

Nº 0215-2020

Valparaíso, 29 de abril de 2020

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS**, en sesión de esta fecha, acordó oficiar a Ud., con el objeto de manifestar su rechazo a la situación sufrida por ciudadanos bolivianos que requerían volver a su país en el contexto de la actual pandemia por Covid -19, pero que no fueron atendidos oportunamente, debiendo incluso pernoctar varios días a las afueras del consulado, sin recibir respuestas ni apoyo del respectivo Gobierno boliviano.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo, por orden de la **Presidenta de la Comisión, H. Diputada Emilia Nuyado Acapichún**.

Dios guarde a Ud.,



HERNÁN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado Secretario de la Comisión

A LA CONSUL DE BOLIVIA EN CHILE
GRACIELA APONTE

colivian-santiago@consuldodebolivia.cl